

¿Qué se evalúa?

La evaluación se centra en el Servicio, considerando las siguientes dimensiones:

- Evolución y contexto actual del Servicio
- Liderazgo
- Política y estrategia
- Personas
- Alianzas y recursos
- Procesos
- Resultados en los clientes
- Resultados en las personas
- Resultados en la sociedad
- Resultados clave

¿Qué agentes están implicados?

- Personal del Servicio
- Profesores
- Alumnos
- Equipo de Gobierno
- Empresas

¿Cuál es el calendario del proceso?

- Fase de **autoevaluación**: hasta el 15 de abril de 2007
- Fase de **evaluación externa**: durante los meses de mayo y junio de 2007
- Redacción y aprobación del Informe Final: antes del 1 de diciembre de 2007

¿Es participativo el proceso?

Los agentes implicados pueden aportar sus opiniones en las encuestas, así como participar en las audiencias que realizará el Comité Externo. Además, podrán emitir sus opiniones sobre el Informe de Autoevaluación e Informe Final.

¿Es transparente el proceso?

El Informe de Autoevaluación y el Informe Final serán expuestos para su consenso entre todos los agentes implicados, que podrán introducir modificaciones, ampliaciones, etc.

Si desea mayor información, puede dirigirse a:

D^a. María Dolores Sánchez Cobos

Jefa del Servicio de

Archivo General

Tlf: 953 21 26 39

Fax: 953 21 27 36

Correo electrónico: mdbcobos@ujaen.es



VICERRECTORADO DE CALIDAD Y
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Campus Las Lagunillas, S/N

Edif. B1 Rectorado, 23071 Jaén

Tlf: 953 21 25 96

Fax: 953 21 26 38

Correo electrónico: viccal@ujaen.es



Universidad de Jaén

EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL

PLAN ANDALUZ DE CALIDAD
DE LAS UNIVERSIDADES
CONVOCATORIA 2006

Primer Folleto Informativo

INICIO DEL PROCESO
PRESENTACIÓN
DESCRIPCIÓN

Octubre 2006

¿Cuáles son los propósitos de la evaluación del Servicio?

Ayudar al reconocimiento de errores o problemas de funcionamiento y permitir el establecimiento de estrategias adecuadas para iniciar las acciones correctivas pertinentes. El diagnóstico contribuye al conocimiento del contexto en que se insertarán los esfuerzos hacia la mejora continua del Servicio.

El procedimiento de evaluación se entiende como un método de formación y desarrollo del personal participante, para que comprenda qué significa trabajar con un modelo de calidad, qué exigencias requiere y qué nuevos procesos necesitan ser implantados para analizar y aumentar la excelencia del Servicio.

Siguiendo un principio de transparencia o acceso libre a la información, se persigue que el Servicio exponga públicamente su situación actual, sus logros y las actividades que realiza para asegurar que intenta alcanzar la mejora en las tareas bajo su responsabilidad.

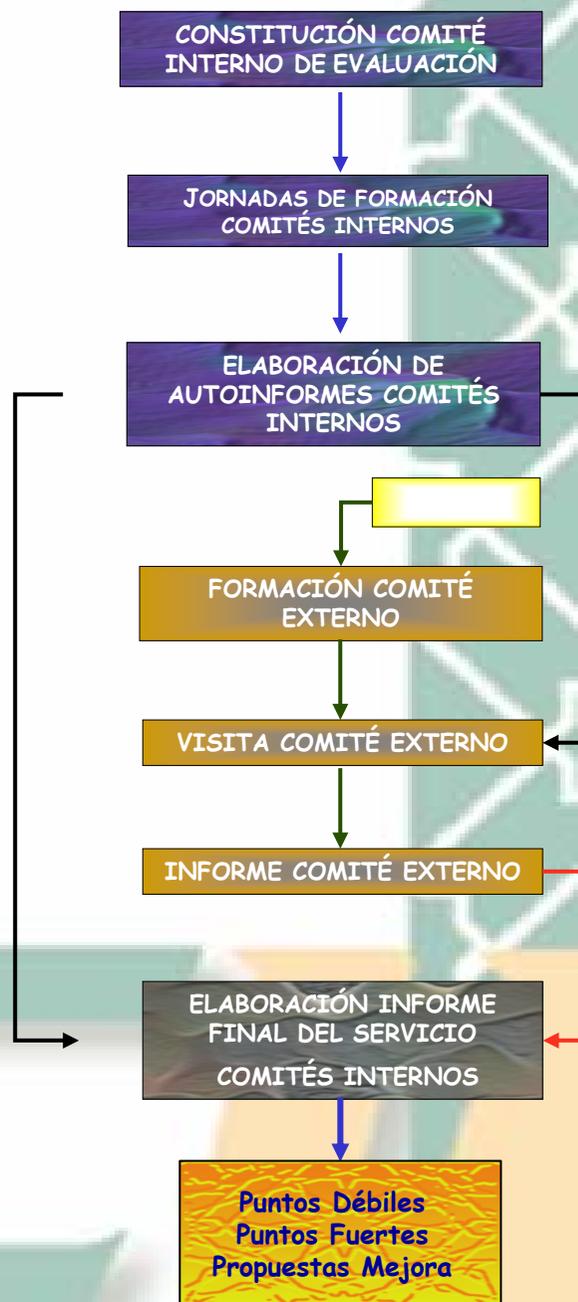
¿Qué modelo de evaluación se emplea?

El proceso consta de dos grandes etapas: autoevaluación y revisión por pares (evaluación externa).

El Comité de Autoevaluación describe y valora la situación del Servicio respecto de los criterios establecidos en la Guía de Autoevaluación y el resultado del análisis se refleja en el **Informe de Autoevaluación**.

A continuación un Comité de Evaluadores Externos al Servicio, nombrados por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), estudiará el Informe de Autoevaluación, visitará el Servicio y emitirá un **Informe de Evaluación Externa**.

Finalmente, el Comité de Autoevaluación confecciona el **Informe Final**, que es un documento informativo sobre el proceso de evaluación llevado a cabo. Contiene una valoración del proceso de evaluación interna y de la evaluación externa, una relación de los puntos fuertes y puntos débiles en las diferentes dimensiones incluidas en la Guía de Autoevaluación y una identificación de las propuestas de mejora.



¿Quiénes son los responsables del proceso?

- **Vicerrectorado de Calidad y Dirección Estratégica**, que aportará formación, asesoramiento y apoyo técnico en todo el proceso de evaluación.

- **Comité de Autoevaluación**, que realizará la evaluación interna del Servicio y emitirá el Informe de Autoevaluación y el Informe Final.

- **Comité de Expertos Externos**, que realizará la Evaluación Externa y emitirá el Informe correspondiente.

¿Cuál es la composición del Comité de Autoevaluación?

- D^a. Pilar Fernández Pantoja, Secretaria General (Presidenta)
- D^a. María Dolores Sánchez Cobos, Jefa de Servicio (Coordinadora)
- D. Antonio M^a Álvarez Arias de Saavedra, PAS del Servicio
- D^a. Isabel Carmona Carmona, PAS del Servicio
- D. Juan Carlos López Romero, PAS del Servicio
- D. Manuel Fernández Gómez, PDI usuario
- D. Raúl Manchón Gómez, PDI usuario
- D. Antonio José Porcuna Contreras, PAS usuario
- D. Ángel Romero Díaz, PAS usuario
- D. Rafael Jimenez Soriano, Alumno usuario

¿Cómo se realiza la autoevaluación?

- Publicidad y participación
- Difusión de objetivos y procedimientos
- Recogida de la información
- Sesiones de trabajo, análisis y valoración
- Difusión del borrador y del Autoinforme
- Audiencia pública para recibir alegaciones
- Redacción y tramitación del Informe Autoevaluación.
- Anuncio previo de la fase externa

¿Qué instrumentos se utilizan?

Para llevar a cabo el proceso se dispone de dos Guías elaboradas por la UCUA, una de Autoevaluación y otra para la Evaluación Externa.

¿Qué tipo de examen se realiza?

Mezcla ponderada de indicadores cuantitativos (absolutos, relativos y de rendimiento) y de opiniones de los agentes implicados.